



2015 Año de José María Morelos y Pavón

ACTA NO.065/2016

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS LA LICDA. ROSA ELENA UC ZAPATA DIRECTORA DE RECAUDACIÓN Y EL PROVEEDOR C. CARLOS HERNANDEZ CASTILLO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 006/2016

FECHA: 16 DE MARZO DE 2016

CONCEPTO: DIVERSOS MATERIALES Y CONSUMIBLES DE IMPRESION.

PROVEEDOR: C. CARLOS HERNANDEZ CASTILLO.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LICDA. ROSA ELENA UC ZAPATA

CARGO: DIRECTORA DE RECAUDACION.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FINANZAS.

RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016

TOTAL: \$ 499,554.00

| CANT. | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|--------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|
| 32,000 | PIEZA | TARJETA DE PLASTICO ESPECIAL P.V.C., RÍGIDO LAMINADO, TAMAÑO: 8.6 X 5.4 CENTÍMETROS, ESPESOR: +- 0.030", IMPRESAS A DOS TINTAS: 1 FRENTE, 1 REVERSO, TINTA UV A UNA CARA, CON MICROTEXO, INCLUYE PATRONES GUILLOCHE Y EFECTO VENTANA, PARA USO EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR. | \$ 9.30 | \$ 297,600.00 |
| 50 | PIEZA | CINTAS COLOR RIBBON KIT YMCKT-KT DATACARD 534000-006 103 CON RODILLO Y TARJETA, 300 TARJETAS (SP55/SP75). | 2,661.00 | 133,050.00 |
| | | | SUBTOTAL | \$ 430,650.00 |
| | | | 16% I.V.A. | \$ 68,904.00 |
| | | | TOTAL | \$ 499,554.00 |

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.





2015 Año de José María Morelos y Pavón

ACTA NO.065/2016

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

L.E. CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO.

RECIBE POR EL ESTADO

RECIBE

LIC. GUILLERMO DE JESUS AGUILETA FRANCO
JEFE DE UNIDAD.

RECIBE

C.F. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
DIRECTORA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA
DE FINANZAS.

RECIBE

LICDA. ROSA ELENA UC ZAPATA DIRECTOR DE
RECAUDACIÓN DE LA SECRETARIA DE
FINANZAS.

